



## REQUISITOS DE AFILIACION DE HIJOS/AS MAYORES (19 A 25 AÑOS DE EDAD)

- a) **Form. DS-07 “Aviso de Alta y Bajas de Beneficiarios”,** (descargar del portal web [www.cb.es.org.bo](http://www.cb.es.org.bo) e imprimir tres ejemplares una vez llenado con los nombres, apellidos y fecha de nacimiento de/la titular y beneficiario/a).
- b) **Form. “Certificación de NO afiliación a un Seguro de Salud”,** (descargar del portal web [www.cb.es.org.bo](http://www.cb.es.org.bo) e imprimir un ejemplar una vez llenado con los nombres, apellidos y fecha de nacimiento de/la titular y beneficiario/a).
- c) Fotocopia del Carnet de asegurado o formulario de aviso de afiliación o reingreso del asegurado.
- d) Original del certificado de nacimiento (Actualizado).
- e) Fotocopia nítida de la cédula de identidad (Vigente).
- f) Fotocopia de la última boleta de pago del titular del derecho (si corresponde)
- g) Original del certificado de alumno(a) regular que acredite la condición de estudiante en el establecimiento educativo, Universidad o Instituto legalmente autorizado por el Ministerio de Educación.
- h) Estado de cuenta individual emitido por la Gestora Publica de la Seguridad Social a Largo Plazo o certificado de no aporte (Actual).
- i) Certificado de NO existencia de Partida de Matrimonio, emitido por el Servicio de Registro Cívico (SERECI).
- j) No deben ser convivientes o concubinos, acreditar mediante una declaración del interesado(a) (hijo/a) ante una Notaria de Fe Pública.
- k) 1 foto actual tamaño 3x3 con fondo plomo.
- l) Realizar transferencia bancaria o depósito por Bs. 15.- a la cuenta 10000045990921 del Banco Unión S.A. (adjuntar comprobante de transferencia o depósito y una fotocopia simple).

**Nota:** Cumplido el año o semestre de estudios, el/la estudiante gozará de DOS MESES más de seguro de salud, en dicho plazo deberá presentar una certificación actual de estudiante regular, certificado de soltería y estado de cuenta individual emitido por la Gestora Publica de la Seguridad Social a Largo Plazo o certificado de no aporte (Actual). En caso de no presentar los documentos requeridos en el plazo indicado, el sistema de afiliaciones dará de baja el seguro de salud automáticamente.